

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

10824 *Resolución de 16 de julio de 2018, del Museo Nacional del Prado, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el Apartado 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio) por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Anuales para las entidades de derecho público a las que le sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como en la Disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la publicación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales junto con la información regulada en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria, y se detalla el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público empresarial estatal que no tengan la obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, y que a su vez deban formular cuentas anuales consolidadas, esta Dirección ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el resumen del contenido de las cuentas anuales del Museo Nacional del Prado correspondientes al ejercicio 2017 y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 16 de julio de 2018.—El Director del Museo Nacional del Prado, Miguel Falomir Faus.

ANEXO
I. Balance
EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			542.119.714,30	539.037.105,32		A) Patrimonio neto		559.679.518,76	555.515.025,42
I. Inmovilizado intangible			355.975,58	302.496,48	100	I. Patrimonio aportado		504.052.318,01	504.037.416,84
1. Inversión en investigación y desarrollo			95.033,40			II. Patrimonio generado		19.154.876,79	16.565.197,45
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		16.565.197,45	11.986.753,52
3. Aplicaciones informáticas			260.942,18	302.496,48	129	2. Resultados de ejercicio		2.589.679,34	4.578.443,93
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			540.745.952,08	537.721.902,46	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			1.836.464,70	1.836.464,70	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			7.199.809,69	7.264.056,37	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		36.472.323,96	34.912.411,13
4. Bienes del patrimonio histórico			524.047.712,04	520.054.106,27		B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material			7.661.965,65	8.567.275,12	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			1.000.000,00	1.000.000,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		1.000.000,00	1.000.000,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		5.854.118,39	4.200.514,91
V. Inversiones financieras a largo plazo			17.786,64	12.706,38	58	I. Provisiones a corto plazo		25.907,27	
250, (258) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.112.455,95	79.592,86
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		14.180,57	9.100,31	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		3.606,07	3.606,07	526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.112.455,95	79.592,86
B) Activo corriente			23.413.922,85	20.678.435,01	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
I. Activos en estado de venta			358.191,72	210.231,00	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		3.356.495,17	3.662.697,05
37 (397)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.171.864,53	943.943,76
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		1.626.735,16	2.152.874,56
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		557.895,48	565.878,73
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			18.255.910,54	18.920.848,93	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		17.629.148,90	17.581.837,41	485, 568	V. Ajustes por periodificación		1.359.260,00	458.225,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		810.520,45	631.108,88
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		810.520,45	631.108,88
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		19.603.723,51	18.801.906,37
751	a) Del ejercicio		19.201.308,58	18.509.991,34
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		5.265.368,58	4.992.971,34
750	a.2) transferencias		13.935.940,00	13.517.020,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		218.757,44	116.626,35
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		183.657,49	175.288,68
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		19.836.367,34	20.721.479,55
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		19.836.367,34	20.721.479,55
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.464.373,18	4.515.782,19
795	7. Excesos de provisiones		0,00	7.091,89
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		43.714.984,48	44.677.368,88
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-20.041.281,53	-19.607.457,21
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-15.977.738,58	-15.585.930,42
	b) Cargas sociales		-4.063.542,95	-4.021.526,79
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-70.978,35	-134.765,88

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-17.099.493,18	-18.213.081,73
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-16.911.899,28	-18.034.179,77
(676)	b) Tributos		-187.593,90	-178.901,96
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-2.391.135,73	-2.198.160,18
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-39.602.888,79	-40.153.465,00
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		4.112.095,69	4.523.903,88
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-3.528,76	-12.548,81
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00	
7531	b) Bajas y enajenaciones		-3.528,76	-12.548,81
773, 778	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
(678)	14. Otras partidas no ordinarias		5.207,21	6.028,67
	a) Ingresos		5.207,21	6.028,67
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		4.113.774,14	4.517.383,74
7630	15. Ingresos financieros		0,00	89,88
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	89,88

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	89,88
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-1.524.094,80	1.786,24
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-1.524.094,80	1.786,24
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		-1.524.094,80	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-1.524.094,80	1.876,12
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		2.589.679,34	4.519.259,86
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			59.184,07
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			4.578.443,93

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		504.037.416,84	17.487.084,21	0,00	34.912.411,13	556.436.912,18
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-921.886,76	0,00	0,00	-921.886,76
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		504.037.416,84	16.565.197,45	0,00	34.912.411,13	555.515.025,42
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		14.901,17	2.589.679,34	0,00	1.559.912,83	4.164.493,34
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.589.679,34	0,00	1.559.912,83	4.149.592,17
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		14.901,17	0,00	0,00	0,00	14.901,17
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		504.052.318,01	19.154.876,79	0,00	36.472.323,96	559.679.518,76

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		2.589.679,34	4.578.443,93
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		1.962.327,76	5.602.327,61
	Total (1+2+3+4)		1.962.327,76	5.602.327,61
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-402.414,93	-291.915,03
	Total (1+2+3+4)		-402.414,93	-291.915,03
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		4.149.592,17	9.888.856,51

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		43.943.270,27	46.051.731,67
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		730.655,53	620.919,42
2. Transferencias y subvenciones recibidas		18.353.386,75	21.504.735,33
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		19.846.456,24	20.043.780,51
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	181,18
6. Otros Cobros		5.012.771,75	3.882.115,23
B) Pagos		37.165.415,30	39.347.587,73
7. Gastos de personal		19.853.282,43	20.225.012,23
8. Transferencias y subvenciones concedidas		71.225,03	134.833,21
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		17.032.583,87	18.782.459,86
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		208.323,97	205.282,43
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		6.777.854,97	6.704.143,94
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		71.404,72	78.246,19
1. Venta de inversiones reales		2.026,45	
2. Venta de activos financieros		68.690,37	77.352,42
3. Otros cobros de las actividades de inversión		687,90	893,77
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		3.886.263,67	10.042.267,96
5. Compra de inversiones reales		3.810.790,67	9.987.781,61
6. Compra de activos financieros		75.473,00	53.986,35
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	500,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.814.858,95	-9.964.021,77
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		30.286,44	2.040,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		30.286,44	2.040,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		14.741,44	478,80

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		14.741,44	478,80
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		15.545,00	1.561,20
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-412,02	3.205,03
J) Pagos pendientes de aplicación		-273.460,59	-39.232,30
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		273.048,57	42.437,33
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		3.251.589,59	-3.215.879,30
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.502.789,51	4.718.668,81
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.754.379,10	1.502.789,51

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(333A) MUSEOS	46.210.580,00	800.000,00	47.010.580,00	43.233.932,53	42.095.363,67	39.828.588,19	2.266.775,48	4.915.216,33
1. GASTOS DE PERSONAL	21.115.580,00	0,00	21.115.580,00	20.794.036,01	19.850.946,55	19.461.808,04	389.138,51	1.264.633,45
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.700.000,00	0,00	18.700.000,00	17.449.558,77	17.269.857,01	16.487.130,99	782.726,02	1.430.142,99
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195.000,00	0,00	195.000,00	70.978,35	70.978,35	70.978,35	0,00	124.021,65
6. INVERSIONES REALES	6.100.000,00	800.000,00	6.900.000,00	4.843.886,40	4.828.108,76	3.733.197,81	1.094.910,95	2.071.891,24
8. ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	75.473,00	75.473,00	75.473,00	0,00	24.527,00
Total	46.210.580,00	800.000,00	47.010.580,00	43.233.932,53	42.095.363,67	39.828.588,19	2.266.775,48	4.915.216,33

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.071.420,00	0,00	20.940.083,92	132.110,11	0,00	20.807.973,81	20.547.835,19	260.138,62	2.736.553,81
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.889.580,00	500.000,00	12.924.219,15	0,00	0,00	12.924.219,15	5.279.247,71	7.644.971,44	-465.360,85
5. INGRESOS PATRIMONIALES	4.133.000,00	0,00	4.463.061,56	5.075,09	0,00	4.457.986,47	2.920.824,37	1.537.162,10	324.986,47
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	687,90	0,00	0,00	687,90	687,90	0,00	687,90
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.100.000,00	300.000,00	7.158.357,31	0,00	0,00	7.158.357,31	3.091.690,61	4.066.666,70	758.357,31
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.016.580,00	0,00	68.690,37	0,00	0,00	68.690,37	68.690,37	0,00	-31.309,63
Total	46.210.580,00	800.000,00	45.555.100,21	137.185,20	0,00	45.417.915,01	31.908.976,15	13.508.938,86	3.323.915,01

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2017

(euros)

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	38.190.179,43	37.191.781,91		998.397,52
b. Operaciones de capital	7.159.045,21	4.828.108,76		2.330.936,45
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	45.349.224,64	42.019.890,67		3.329.333,97
d. Activos financieros	68.690,37	75.473,00		-6.782,63
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	68.690,37	75.473,00		-6.782,63
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	45.417.915,01	42.095.363,67		3.322.551,34
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.322.551,34

F.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Museo Nacional del Prado, es un Organismo Autónomo, dentro de los Organismos Públicos vinculados o dependientes de la Administración General del Estado, de los previstos en el artículo 84.1.a)1º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pública y privada, para el cumplimiento de sus fines, regulado por la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado y por el Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado, así como por el Real Decreto 1713/2011, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Estatuto del Museo Nacional del Prado, aprobado por Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo. Su régimen de contratación está sujeto al real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, modificado por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre y su régimen económico financiero está sujeto a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, a la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio por la que se aprueba la instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y a la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, así como a las normas de desarrollo de las anteriores.

El Museo Nacional del Prado tiene por objetivo la consecución de los siguientes fines:

- a) Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores.
- d) Impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.
- e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado o que se deriven de los convenios o contratos otorgados en entidades públicas o privadas, con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Sus principales fuentes de financiación están constituidas por las transferencias corrientes y de capital recibidas de la Administración General del Estado, así como por la obtención de precios públicos por venta de entradas.

También supone una importante fuente de ingresos las transferencias corrientes recibidas en concepto de patrocinio y los cánones percibidos por el alquiler de audioguías y de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión como porcentaje del beneficio antes de impuestos obtenido por la misma.

Otras fuentes de ingresos están constituidas por las tasas por cesión de espacios, precios públicos derechos de reproducción, matrículas en cursos y seminarios, así como por ingresos derivados de préstamos y trabajos de restauración de obras de arte efectuados.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido las siguientes operaciones: la venta de derechos de reproducción, los precios por préstamos de obras de arte y la prestación del servicio de audioguías.

La estructura organizativa básica del mismo, tanto a nivel político como de gestión responde al siguiente organigrama:

Son órganos rectores del Museo Nacional del Prado, conforme al art.4 de la Ley 46/2003 los siguientes:

- El Presidente, que es el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.
- El Real Patronato, que se configura como órgano rector colegiado.
- El Director del Museo.

La estructura básica de la entidad se regula en el Capítulo II del Estatuto del Museo Nacional del Prado. El Real Patronato del Museo Nacional del Prado funciona en Pleno y en Comisión Permanente y está compuesto por vocales natos y vocales designados.

La organización contable del Organismo se plasma en el Servicio de Contabilidad del Museo, dependiente del Área Económico-Financiera de la Dirección Adjunta de Administración, el cual realiza el reflejo contable de todos los actos con contenido económico que se producen en el Museo y es el responsable de la elaboración de las Cuentas Anuales que se remiten al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado. Se trata de una organización contable centralizada, sin subentidades contables.

Los principales responsables de la entidad a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

PRESIDENCIA DE HONOR: SS. MM. los Reyes

PRESIDENTE DEL ORGANISMO: D. Íñigo Méndez de Vigo y Montojo

Ministro de Educación, Cultura y Deporte

PRESIDENTE: D. José Pedro Pérez-Llorca

VICEPRESIDENTA: D^a. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós

VOCALES NATOS: D^a. Cristina Cifuentes

Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid

D^a. Manuela Carmena

Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid

D. Fernando Benzo Sainz

Secretario de Estado de Cultura

D^a. Elena Collado Martínez

Secretaría de Estado de Función Pública

D. Alberto Nadal Belda

Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos

D. José Canal Muñoz

Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. Luis Lafuente Batanero

Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural

D. Juan Antonio Martínez Menéndez

Director General del Patrimonio del Estado

D. Miguel Falomir Faus

Director del Museo Nacional del Prado

D. Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna

Presidente del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional

D. Carlos Zurita, Duque de Soria

Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado

D. Fernando de Terán Troyano

Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

D^a. Carmen Iglesias Cano

Directora de la Real Academia de la Historia

VOCALES DESIGNADOS:

CONSEJO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

D. Javier Celaya Brey

Consejero de Educación y Cultura

Ciudad Autónoma de Ceuta

D. Francisco Pérez Urban

Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural

Junta de Extremadura

VOCALES DE LIBRE DESIGNACIÓN

D. César Alierta Izuel

D. Antonio Bonet Correa

D^a. Pilar del Castillo Vera

D. Hernán Cortés Moreno

D. Luis Alberto de Cuenca y Prado

D. Guillermo de la Dehesa Romero

D. Jose Manuel Entrecañales Domecq

D. Isidro Fainé Casas

D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez

D. Álvaro Fernández-Villaverde y Silva, Marqués de Santa Cruz

D. Víctor García de la Concha

D^a. Carmen Giménez Martín

D. Francisco González Rodríguez

D^a. María Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz

D^a. Alicia Koplowitz y Romero de Juseu

D. Emilio Lledó Iñigo

D. Rafael Moneo Vallés

D. Jean-Paul Rignault

D^a. Ana M^a Ruiz Tagle

D. Jose Ignacio Sánchez Galán

D. Eduardo Serra Rexach

D. Javier Solana Madariaga

PATRONOS DE HONOR

D. Plácido Arango Arias

D^a. Helena Cambó de GuardansD. José M^a Castañé Ortega

Sir John Elliott

D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, XIX Duque de Alba

Mr. William B. Jordan

Mr. Philippe de Montebello

D^a. María Várez Benegas**SECRETARIA:** D^a. Dolores Muruzábal Irigoyen**Otros Órganos de Dirección:**

* Director Adjunto de Conservación e Investigación: Andrés Úbeda de los Cobos

* Directora Adjunta de Administración: Marina Chinchilla Gómez

El número de empleados a 31 de diciembre de 2017 es de 508, de los cuales 1 es personal funcionario, 381 personal laboral fijo y 126 personal laboral temporal.

El detalle por grupos del personal funcionario según la clasificación efectuada por la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público es el siguiente:

GRUPO/SUBGRUPO LEY 7/2007	NÚMERO FUNCIONARIOS		
	Hombres	Mujeres	Total
Subgrupo A2	1	0	1
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO	1	0	1

El detalle por niveles del personal laboral fijo, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

NIVEL CONVENIO COLECTIVO	NÚMERO LABORALES FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	1	5
Nivel 1	51	21	72
Nivel 2	20	25	45
Nivel 3	19	17	36
Nivel 4	42	5	47
Nivel 5	35	30	65
Nivel 6	39	72	111
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	210	171	381

El detalle por niveles del personal laboral temporal, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

NIVEL CONVENIO COLECTIVO	NÚMERO LABORALES TEMPORALES		
	Hombres	Mujeres	Total
Nivel 1	0	2	2
Nivel 3	1	1	2
Nivel 4	3	0	3
Nivel 6	51	68	119
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	55	71	126

El apartado 2 del artículo 1 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, establece que el Museo Nacional del Prado, bajo el alto patrocinio de SS.MM. los Reyes de España, está adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de su Ministro, que ostentará su presidencia.

Por su parte, el Museo Nacional del Prado, posee el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, Sociedad Mercantil Estatal que adopta la forma de sociedad anónima unipersonal, cuya creación fue autorizada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de noviembre de 2006 y cuyo objeto social consiste en el diseño, producción y comercialización de los productos y publicaciones comerciales del Museo Nacional del Prado, la venta directa de productos en tiendas y la explotación comercial de imágenes del Museo Nacional del Prado.

F.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información

Siguiendo lo indicado en el Plan General de Contabilidad Pública, el Museo ha adaptado los importes del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio precedente, en función de las anotaciones realizadas en el ejercicio actual en la cuenta (1200) "Resultados de ejercicios anteriores", con el fin de que las cifras del ejercicio 2016 sean comparables con las del ejercicio actual.

Los Indicadores relacionados con Actividades, además de los Estados e Informes de costes han sido elaborados en función de los criterios recogidos en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública. En relación con los Estados e Informes de costes, el Informe de Personalización del Sistema C.A.N.O.A. del Museo Nacional del Prado se aprobó mediante respuesta por parte de la División de Planificación y dirección de la Contabilidad de la IGAE, recibida en este Organismo el 13/10/2016.

Durante el presente ejercicio se han realizado ajustes y tramitado operaciones cuyo efecto en los resultados presentados por el Museo en ejercicios anteriores ha supuesto una disminución de dichos resultados de 921.886,76 euros. Las causas que han originado dichos ajustes son las recogidas en el siguiente detalle:

Ajustes en 1200 "Patrimonio Generado-Resultado de ejercicios anteriores	-981.070,83	Contrapartida de Balance	
Concepto	Importe	Epígrafe	Importe
Activación de bienes de inmovilizado dados de baja por error en ejercicio anteriores	32,62	Otro inmovilizado material (Cuenta 2170)	32,62
Corrección del error en la amortización acumulada de 1948 bienes de inmovilizado regularizados en 2011	-981.103,45	Otro inmovilizado material (Cuentas 2814, 2815 y 2816)	-981.103,45
Ajustes en 1290 "Patrimonio Generado-Resultado del ejercicio	59.184,07		
Anulación de derechos provenientes del ejercicio 2016 correspondientes a la Tasa por cesión de espacios	-28.886,12	Deudores por operaciones de gestión (Cuenta 4340)	-28.886,12
Imputación de los ingresos provenientes del Catálogo de Ribera al ejercicio de su publicación (2016)	75.000,00	Deudores por operaciones de gestión (Cuenta 4300)	75.000,00

Imputación de los ingresos pendientes de cobro hasta 2019 provenientes del Catálogo de Ribera al ejercicio de su publicación (2016)	50.000,00	Deudores por ingresos devengados (Cuenta 4410)	50.000,00
Corrección de la imputación de los ingresos relacionados con el Catálogo El Greco en función de la corrección del grado de avance de sus trabajos en 2016	-30.160,00	Ajustes por periodificación (Cuenta 4850)	30.160,00
tramitación de los gastos compartidos con el Noorbrabants Museum en relación con la organización de exposiciones dedicadas al bosco en 2016	-5.116,13	Acreedores por operaciones de gestión (Cuenta 4000)	5.116,13
Tramitación de una factura de gastos en telefonía correspondiente al periodo 15/01/2016-26/02/2016	-1.653,68	Acreedores por operaciones de gestión (Cuenta 4000)	1.653,68
TOTAL AJUSTES	-921.886,76		

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2017 se ha procedido a la corrección en Contabilidad e Inventario de la amortización acumulada de 1948 bienes de inmovilizado, los cuales, en su gran mayoría fueron dados de alta en los ejercicios 2010 y 2011 como consecuencia de un proceso de regularización que suponía el reflejo en inventario de todos los bienes destinados al amueblamiento del edificio de Jerónimos. En dicha regularización se incurrió en un error derivado del cálculo incorrecto de la amortización acumulada y la vida útil restante de los mismos, procediéndose en este ejercicio a la corrección de dicho error y suponiendo la misma un incremento de la amortización acumulada del inmovilizado mediante anotación en la cuenta (1200) "Resultados de ejercicios anteriores". El efecto del ajuste sobre las cuentas de amortización acumulada se refleja en el siguiente detalle:

Cuenta PGCP	Descripción	Importe
2814	Amort. Maquinaria y utillaje.	92.118,61
2815	Amort. Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	18.090,13
2816	Amort. Mobiliario.	870.894,71
TOTAL		981.103,45

F.4. NORMAS DE VALORACIÓN**a) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

Las inversiones materiales se valoran según el modelo de coste. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. La fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

La cuenta (2110) “Construcciones” recoge la valoración de los siguientes edificios adscritos al Museo (excluido el valor del suelo): el edificio de Ruiz de Alarcón 21 y 23 y el inmueble ubicado en la calle Perez Ayuso N° 20, en Madrid. De estos inmuebles, el edificio de Ruiz de Alarcón 21 es empleado por la Fundación de Amigos del Museo del Prado, ambos al amparo del artículo 89 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, para el uso y ocupación de espacios.

La cuenta (2100) “Terrenos y bienes naturales” recoge la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2110) “Construcciones”.

La cuenta (2190) “Otro inmovilizado material amortizable” recoge entre otros los fondos bibliográficos que no ostentan la condición de históricos (posteriores a 1900).

Los porcentajes de amortización aplicados a los bienes por su naturaleza son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Porcentaje
2110	Construcciones	1,00%
2140	Maquinaria y Utillaje	10,00%
2150	Instalaciones técnicas	10,00%
2160	Mobiliario	10,00%
2170	Equipos para Procesos de Información	20,00%
2190	Otro Inmovilizado Material	10,00%

La cuenta (2191) “Otro inmovilizado material no amortizable” recoge los marcos, bastidores y otros elementos inventariables pero no amortizables destinados a las restauraciones de obras de arte.

Los Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural se registran al precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la adquisición y puesta a disposición de los mismos, en el caso de que su incorporación se haya realizado mediante adquisición o adscripción; o mediante valoración proporcionada por el certificado del conservador correspondiente en el caso de donaciones de obras de arte, o del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900). En esta partida del activo del Balance únicamente figuran las siguientes cuentas:

- (2130) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Bienes muebles”, cuyo saldo está compuesto por el importe de las obras de arte y fondos bibliográficos de carácter histórico adquiridos con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del Organismo y las adscripciones y donaciones de los mismos efectuadas a favor del Museo.
- (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones” (excluido el valor del suelo), cuyo saldo está compuesto por la valoración de las construcciones que por su especial condición ostentan esta categoría de inmovilizado a efectos de la aplicación de la respuesta a la Consulta sobre su tratamiento contable emitida por la Intervención General

de la Administración del Estado, con fecha 11 de febrero de 2015. Los edificios a los que les es de aplicación son los siguientes: el Palacio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el Edificio Jerónimos, el Palacio de los Águila y el Antiguo Salón de Reinos-Museo del Ejército del Palacio del Buen Retiro. De estos inmuebles, el espacio del Palacio de Villanueva correspondiente a la tienda y a las cafeterías es empleado por la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión para el desarrollo de sus actividades.

- (2132) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Terrenos”, cuyo saldo está compuesto por la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones”.

Gran parte de las obras de arte del Museo del Prado provienen de Colecciones Reales así como de otros Museos, por lo que se carece de valoración económica para poder incorporarlas a la contabilidad del Organismo o, en caso de disponer de dicha valoración, está expresada en monedas actualmente inexistentes cuya conversión a euros no se puede efectuar.

No obstante, la Intervención Delegada del Organismo efectuó una consulta a la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE para que indicase el criterio que debe ser aplicado en la valoración de las obras de arte localizadas para que puedan ser incorporadas al Balance del Organismo.

En respuesta a la citada consulta, la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad indicó que para los bienes adquiridos antes de 1 de enero de 1995, se valorarán según el precio de adquisición o, si éste no se pudiese conocer, el que se fijase en tasación a la fecha de adquisición o a 31 de diciembre de 1994. Cuando no se disponga de estos valores “los bienes a incorporar al balance se podrán valorar por un valor simbólico o cero”, encontrándose en esta situación el 76,26% de las obras de arte del Museo a 31 de diciembre de 2017.

Las donaciones de bienes artísticos se incorporan a esta cuenta por su valoración proporcionada mediante certificado del conservador correspondiente según el tipo de obra de que se trate o mediante estimación del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de las donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900).

Por las especiales características de estos bienes no se amortizan.

Las donaciones de bienes no artísticos se incorporan a la cuenta correspondiente de inmovilizado por su naturaleza por su valoración proporcionada en el acta de donación correspondiente.

Todas las donaciones registradas tienen su reflejo en la cuenta patrimonial (1300) “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, a través de la cuenta (9401) “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Del resto de entidades”. La baja de los bienes correspondientes a dichas donaciones, así como el importe correspondiente a su amortización en el caso de los bienes no artísticos tienen su reflejo en la cuenta patrimonial (1300) “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, a través de la cuenta (8401) “Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Del resto de entidades.”

b) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora según el modelo de coste. Únicamente figura en esta partida del balance la cuenta (206) “Aplicaciones informáticas” en la que se contabilizan las adquisiciones de software informático por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, es decir, el 20% anual. En concreto, la fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

Las altas registradas mediante donación reciben el mismo tratamiento que el descrito para los bienes de inmovilizado descritos en el apartado **a) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

c) Activos financieros

En esta partida del activo se incluye la cuenta (2401) “Participaciones a Largo Plazo en Sociedades del Grupo”, que representa el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, contabilizada por el importe global de los sucesivos desembolsos pasivos realizados en ejercicios anteriores para hacer efectiva dicha participación.

Por otro lado, en la cuenta (254) “Créditos a largo plazo al personal”, se recoge el importe pendiente de devolución de anticipos reintegrables concedidos al personal del Museo, cuyo reintegro se producirá con posterioridad a 31 de diciembre de 2018 (vencimiento superior a 12 meses) y en la cuenta (544) “Créditos a corto plazo al personal”, el importe de los reintegros que se efectuarán durante el ejercicio 2018 (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

d) Deudas

Como deudas del Organismo figuran, únicamente a corto plazo, los acreedores presupuestarios por obligaciones reconocidas pendientes a pago a 31 de diciembre de 2017, así como los acreedores no presupuestarios por ingresos duplicados o excesivos pendientes de devolución.

Asimismo, figuran los importes pendientes de pago correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido del último mes del ejercicio y por las retenciones en concepto de IRPF e IRNR efectuadas durante el mes de diciembre, así como las cuotas de la Seguridad Social pendientes de ingreso a 31 de diciembre de 2017.

Por último, figuran en la partida de otros acreedores a corto plazo los ingresos pendientes de identificación y de aplicación a presupuesto a 31 de diciembre de 2017, así como en la partida de acreedores por operaciones pendientes de imputar a presupuesto, aquellas operaciones cuyo devengo corresponde al ejercicio 2017, pero han sido objeto de imputación al Presupuesto del ejercicio 2018.

e) Deterioro de valor de créditos

La entidad realiza correcciones valorativas por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (4900) “Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión” recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses, con la excepción de aquellos saldos de los que se ha tenido evidencia del cobro con posterioridad a la fecha de cierre.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Así, los ingresos de taquilla de los últimos días de diciembre de 2017, quedan reflejados presupuestariamente en el concepto 311 (Precios públicos por venta de entradas) y contablemente en cuentas del subgrupo (57) “Tesorería”, aunque el ingreso efectivo en banco se produce en 2018.

g) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

h) Subvenciones y transferencias.

Las transferencias, tanto corrientes como de capital recibidas, se imputan a la cuenta (7500) “Transferencias de la entidad propietaria” de la cuenta del Resultado Económico Patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan, y se destinan a la financiación de la actividad del organismo, sin que exista una singularización de las actividades financiadas por ellas.

Las subvenciones corrientes recibidas se imputan a la cuenta (7511) “Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio del resto de entidades” de la cuenta del Resultado Económico y se materializan en su mayor parte en fondos recibidos para la financiación operaciones corrientes, concretas y específicas devengadas en el ejercicio, generalmente para las derivadas de la organización de las distintas exposiciones temporales que se organizan a lo largo del ejercicio.

Las subvenciones corrientes recibidas para la realización de un proyecto específico cuya duración se extienda a varios ejercicios se imputan a la cuenta (9411) “Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos”, y posteriormente se van reflejando en la cuenta del Resultado Económico de los ejercicios en los que se van devengando los gastos correspondientes a dicho proyecto.

Las subvenciones de capital recibidas se reflejan en la cuenta (9401) “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado financiero” y se destinan a la adquisición de obras de arte.

Con fecha 08/02/2017 se formalizó la Escritura de cancelación de condición resolutoria, aceptación y adjudicación de herencia de D^a Carmen Sánchez García, reconociéndose en la misma a favor del Museo un inmueble cuyo detalle se recoge en el apartado **F.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**, así como un conjunto de bienes y activos corrientes cuya valoración y finalidad está siendo objeto de estudio a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no estando afectada de acuerdo con la información disponible en ese momento la imagen fiel de las mismas por este hecho.

La cuenta (6511) “Subvenciones al resto de entidades” de la cuenta del Resultado Económico Patrimonial recoge las subvenciones corrientes concedidas destinadas al desarrollo de becas para la formación de especialistas y fomento de la investigación en determinadas áreas del Museo, así como su cotización social.

F.11. COBERTURAS CONTABLES

La entidad realiza correcciones valorativas por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (4900) “Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión” recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses.

El importe global de los deudores que han sido objeto de provisión en 2017 asciende a 1.591.176,58 € y su distribución en función del ejercicio en que se reconocieron los derechos correspondientes es la siguiente:

Ejercicio de Procedencia	Importe	Porcentaje
2009	1.345,00	0,08%
2010	61.883,01	3,89%
2012	3.850,01	0,24%
2015	3,76	0,01%
2016	1.524.094,80	95,77%
Total	1.591.176,58	

El valor de la provisión ascendía a 67.081,78 € al inicio del ejercicio por lo que durante el ejercicio se procedió a incrementar su importe en 1.524.094,80 €. Dicho incremento se debe principalmente al mantenimiento de los derecho pendientes de cobro derivados de la ejecución del contrato que tenía por objeto el servicio de atención telefónica y venta de entradas en línea del museo, que finalizó en 2016 sin hacerse efectivo el ingreso correspondiente a los últimos meses del contrato. A estos efectos, el Museo del Prado cursó el 9 de agosto de 2016 Acuerdo de liquidación de la deuda por importe de 1.351.102,49, tras los reiterados requerimientos realizados por el Museo del Prado, en forma y plazo.

Dicho Acuerdo fué objeto de recurso por el deudor ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, siendo el mismo desestimado por sentencia de 31 de julio de 2017. Posteriormente se interpuso recurso de apelación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, resolviéndose con fecha 26 de marzo de 2018 mediante la desestimación del mismo.

F.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Durante el ejercicio 2017 se han mantenido en propiedad los dos inmuebles que fueron adicionados a la herencia procedente del Legado Villaescusa. Dichos inmuebles se ubican en la calle Juan Bravo 65 y en la calle Chinchilla 4, ambos en Madrid, y forman parte del Legado en un 95% de su valor en el primer caso y en un 50% de su valor en el segundo caso. Tras constatar que el valor de mercado de dichos inmuebles a 31/12/2017 no era inferior al que figura en cuentas, no se ha procedido a realizar ningún ajuste respecto del mismo en balance.

Durante el ejercicio 2017 se ha regularizado en contabilidad el alta correspondiente al 50% del valor de una plaza de garaje en la Calle O' Donnell 4, procedente también de una donación condicionada también a la adquisición de obras de arte por el importe resultante de su liquidación. El valor razonable a 31/12/2017 de dicho porcentaje ascendía a 21.326,53 €.

Tal como se indica en el apartado **h) Subvenciones y transferencias** la herencia de D^a Carmen Sánchez García recoge un inmueble a favor del Museo, ubicado en la calle Cuesta del Can 2, en Toledo. Se ha procedido a dar reflejo del mismo en contabilidad por su valor razonable, el cual ascendía a 126.634,19 €, y no se prevé que el mismo permanezca en el Patrimonio de este Organismo a largo plazo.

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	1.836.464,70		0,00		0,00		0,00	1.836.464,70
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	7.264.056,37	28.870,92	0,00		0,00		93.117,60	7.199.809,69
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	520.054.106,27	3.993.605,77	0,00		0,00		0,00	524.047.712,04
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	9.548.345,95	1.279.946,02	0,00	107.596,24	0,00		3.058.730,08	7.661.965,65
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	538.702.973,29	5.302.422,71	0,00	107.596,24	0,00		0,00	540.745.952,08
TOTAL								
	538.702.973,29	5.302.422,71	0,00	107.596,24	0,00		3.151.847,68	540.745.952,08

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI. Resumen de la Memoria. VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Durante el ejercicio se han producido adquisiciones de inmovilizados materiales, reclasificaciones contables, bajas, donaciones y adscripciones y se ha procedido a contabilizar la correspondiente dotación a la amortización. El efecto global de las cuentas de inmovilizado material se traduce en un incremento neto de 2.042.978,79 € siendo los porcentajes de amortización aplicados a los distintos bienes según su naturaleza son los siguientes:

2110 Construcciones	1,00%
2140 Maquinaria y Utillaje	10,00%
2150 Instalaciones técnicas	10,00%
2160 Mobiliario	10,00%
2170 Equipos para Procesos de Información	20,00%
2190 Otro Inmovilizado Material	10,00%

El importe de las obras realizadas sobre los inmuebles sin consideración de Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural del Museo asciende a 28.870,92 €, derivado de varias obras realizadas en el edificio de Ruiz de Alarcón 21-23 durante el ejercicio 2017. Las altas de bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural ascendieron a 3.993.605,77 €, y las adquisiciones y donaciones recibidas del resto de inmovilizado material a 1.279.946,02 €.

Durante el ejercicio se han dado de alta bienes de inmovilizado material no artísticos adquiridos a título gratuito por importe de 233.272,26 €, de la ejecución de los convenios firmados con Samsung, que se ha materializado en el alta de teléfonos móviles, una cámara y una televisión (15.091,54 €) y con la Fundación Iberdrola, que se ha materializado en el alta de diversos equipos técnicos especializados de proyección (216.882,57 €), así como de dos ordenadores donados por Bienvenido Gil S.A. (1.298,15 €).

El incremento en la cuentas de Bienes del Patrimonio Histórico asciende a 3.993.605,77 € y obedece principalmente al crecimiento de la Colección del Museo durante este ejercicio, y a las obras realizadas sobre los edificios del Museo con la consideración de bienes de Patrimonio histórico.

Se han dado de alta en la cuenta (2130) "Bienes del Patrimonio Histórico. Bienes muebles" bienes por importe de 2.492.533,77 € y trabajos de restauración en obras del Museo por importe de 35.658,70 €. El importe que refleja la cuenta 2130 a 31/12/2017 asciende a 267.810.935,27 €, saldo compuesto en su totalidad por obras de arte, fondos bibliográficos antiguos y trabajos de restauración sobre las mismas.

Las altas del ejercicio se corresponden con 52 adquisiciones, 124 donaciones, 5 adscripciones recibidas y trabajos de restauración sobre 77 bienes.

El importe de las adquisiciones asciende a 1.724.971,54 €, siendo las más relevantes las correspondientes a este ejercicio respecto a "Manuela Isidra Tellez Girón de Agustín Esteve" (300.000,00 €) y "Alegoría de la Templanza de Berruguete" (151.553,30 €).

El importe de las donaciones recibidas en favor del Museo asciende a 752.661,07 €, de las cuales se destacan "Imposición de la casulla a San Ildefonso" (250.000,00 €), "Alegoría de la Retención" (150.000,00 €) y "San Jerónimo penitente" (120.000,00 €).

El importe de las adscripciones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en favor del Museo asciende a 14.901,77 €, de entre las que destaca la obra "Alegoría del dolor de Francisco Bayeu y Subías", cuyo importe asciende a 4.806,83 €.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		17.786,64	12.706,38	0,00		45.441,49	43.739,12	63.228,13	56.445,50
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		1.000.000,00	1.000.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	17.786,64	12.706,38	0,00		45.441,49	43.739,12	1.063.228,13	1.056.445,50

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		17.545,00	2.000,00	17.545,00	2.000,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		17.545,00	2.000,00	17.545,00	2.000,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Las transferencias se desiman a la financiación de la actividad del Organismo, sin que exista una singularización de las actividades financiadas por ellas. El importe correspondiente a las transferencias corrientes recibidas correspondiente a 2017 asciende a 7.835.940,00 €, y el de las de capital a 6.100.000,00 €.

Las subvenciones corrientes se materializan en fondos recibidos para la financiación operaciones concretas y específicas devengadas en el ejercicio, generalmente para las derivadas de la organización de las distintas exposiciones temporales que se organizan a lo largo del ejercicio. El importe de los derechos presupuestarios correspondientes a las mismas en 2017 asciende a 5.088.279,15 €, siendo las aportaciones más relevantes las de la Fundación de Amigos del Prado por un importe global de 1.342.615,43 €, las de la Fundación La Caixa por importe de 805.000,00 €, las de la Fundación Axa por importe de 683.333,33 €, así como las de la Fundación BBVA y Telefónica S.A., por importe de 625.000,00 € cada una de ellas.

Las subvenciones de capital se han percibido condicionadas a la finalidad específica de adquisición y restauración de obras de arte. Concretamente en 2017 el importe de los derechos reconocidos por este concepto asciende a 1.058.357,31 €, los cuales recogen la aportación de la fundación de amigos del Museo del Prado correspondiente a 2017 para la adquisición de "La virgen de la Granada" por importe de 500.000,00 €, la donación realizada por Oscar Alzaga Villamil por importe de 316.586,31 € y la herencia de Carmen Sánchez García a favor del Museo por importe de 241.771,00 €.

En el ejercicio actual el Museo ha incurrido en gastos directamente relacionados con los proyectos Getty e Iperion (28.002,86 € y 16.659,46 € respectivamente), por lo que se han reflejado estos importes como ingresos del ejercicio en la cuenta de resultado económico patrimonial. A su vez en 2017 se han percibido fondos para dotar el Proyecto Iperion por valor de 36.708,90 €.

Durante el ejercicio han sido objeto de periodificación, ingresos por importe de 119.100,00 €, correspondientes a Convenios que financiaban programas de becas que se desarrollarán durante el ejercicio 2018. Además se ha procedido a dar reflejo en cuentas la corrección del grado de avance de los trabajos del Catálogo razonado el Greco, estableciendo el mismo en el 54,92%.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y FOMENTO DE INVESTIGACIÓN EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MUSEO DEL PRADO	45.150,00	0,00	
LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL GABINETE DE DIBUJOS Y ESPAMPAS DEL MUSEO NACIONAL DE PRADO (MEADOWS)	24.000,00	0,00	
REAL DECRETO 1493/2011, DE 24 DE OCTUBRE, DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	INCLUSIÓN EN EL RÉG. GRAL. DE LA SEG. SOC. DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN	1.828,35	0,00	
TOTAL		70.978,35	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La cuenta (6511) "Subvenciones al resto de entidades" recoge las subvenciones corrientes destinadas al desarrollo de becas para la formación de especialistas y fomento de la investigación en determinadas áreas del Museo, así como su cotización social. El importe correspondiente al ejercicio 2017 asciende a 70.978,35 €.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	25.907,27	0,00	25.907,27
58				

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Durante el ejercicio 2018 se está procediendo al abono de los atrasos correspondientes al incremento del 1% de las retribuciones del personal al servicio del Sector Público previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. A la fecha de cierre se han abonado todos los atrasos salvo los correspondientes al personal temporal, por lo que se ha reflejado dicho gasto en 2017 como operaciones pendientes de imputar a presupuesto por importe de 164.427,71 €. En el caso de los atrasos correspondientes al personal temporal se ha dotado una provisión por importe de 25.907,27 € en la cuenta (5890) "Otras Provisiones a corto plazo" ante la posibilidad de variaciones en dicho importe en el momento del abono de los atrasos.

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

"Sin Información"

(euros)

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

(euros)

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
18 333A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	182.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.314,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	38.627,75	38.627,74	0,00	0,00	0,00
18 333A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	134.730,40	24.634,35	0,00	0,00	0,00
18 333A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	445.730,96	190.366,12	16.391,77	0,00	0,00
18 333A 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.477,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	10.877,90	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.684.379,72	307.063,65	0,00	0,00	0,00
18 333A 22104	VESTUARIO	78.650,00	7.243,06	0,00	0,00	0,00
18 333A 22199	OTROS SUMINISTROS	48.328,18	4.801,70	0,00	0,00	0,00
18 333A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.868,27	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	18.232,18	10.635,50	0,00	0,00	0,00
18 333A 223	TRANSPORTES	238.241,99	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.698,65	2.079,69	0,00	0,00	0,00
18 333A 22699	OTROS	7.541,89	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.203.857,19	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22701	SEGURIDAD	4.461.178,91	2.300.807,90	0,00	0,00	0,00
18 333A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	861.451,77	85.885,22	0,00	0,00	0,00
18 333A 22799	OTROS	121.839,74	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
18 333A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	500.900,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 630	INVERSIONES REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	631.483,16	387.805,00	171.265,42	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	10.758.410,02	3.359.949,93	187.657,19	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		4.754.379,10		1.502.789,51
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		19.241.050,05		17.621.478,95
431	- (+) del Presupuesto corriente	13.508.938,86		17.535.349,98	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.711.386,62		68.281,78	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	20.724,57		17.847,19	
		0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		2.913.228,68		1.590.523,80
401	- (+) del Presupuesto corriente	2.266.775,48		1.014.766,81	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	646.453,20		575.756,99	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-5.061,41		268.229,18
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.371,22		6.541,22	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.309,81		274.770,40	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		21.077.139,06		17.801.973,84
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		67.081,78
	III. Saldos de dudoso cobro		1.591.176,58		17.734.892,06
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		19.485.962,48		

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
		POTENCIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE FONDOS DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES DE LAS SEDES DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES	2.750.000,00	2.824.404,00	74.404,00	2,71
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (TASAS)	TASA POR CESIÓN DE ESPACIOS	EUROS	500.000,00	810.520,45	310.520,45	62,10
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE ENTRADAS	EUROS	17.172.000,00	19.672.195,09	2.500.195,09	14,56
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	MATRÍCULAS CURSOS	EUROS	230.000,00	158.782,25	-71.217,75	-30,96
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN	EUROS	5.000,00	5.390,00	390,00	7,80
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PATROCINIOS)	PATROCINIOS	EUROS	5.053.640,00	6.146.636,46	1.092.996,46	21,63
		OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES GRAN FORMATO	Nº EXPOSICIONES	3,00	3,00	0,00	0,00
		OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO	Nº EXPOSICIONES	11,00	13,00	2,00	18,18

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PRIVADOS)	VENTA DE PUBLICACIONES Y PRODUCTOS COMERCIALES	EUROS	4.134.000,00	4.460.525,05	326.525,05	7,90
		AUMENTO DE LA OFERTA DE EDICIONES BIBLIOGRÁFICAS	EDICIÓN DE CATALOGOS	Nº PUBLICACIONES	27,00	21,00	-6,00	-22,22

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	81,21	:	Fondos líquidos	4.754.379,10		

			Pasivo corriente	5.854.118,39		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	393,84	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	4.754.379,10	+	18.301.352,03

			Pasivo corriente	5.854.118,39		
c) LIQUIDEZ GENERAL	399,96	:	Activo Corriente	23.413.922,85		

			Pasivo corriente	5.854.118,39		
d) ENDEUDAMIENTO	1,04	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.854.118,39	+	0,00

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	5.854.118,39	+	559.679.518,76
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	5.854.118,39		

			Pasivo no corriente	0,00		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

f) CASH-FLOW	86,37	:	-----	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.854.118,39	+	0,00
				Flujos netos de gestión	6.777.854,97		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1,85	44,84	45,38
		7,92

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
50,61	0,18	0,00
		49,22

3) Cobertura de los gastos corrientes

90,59	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	39.602.888,79
			Ingresos de gestión ordinaria	43.714.984,48

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Indicadores presupuestarios		
a) Del presupuesto de gastos corrientes:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	89,64 :	42.095.363,67
		Obligaciones reconocidas netas

		Créditos totales
		47.010.580,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	94,62 :	39.828.588,19
		Pagos realizados

		Obligaciones reconocidas netas
		42.095.363,67
3) ESFUERZO INVERSOR	11,47 :	4.828.108,76
		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)

		Total obligaciones reconocidas netas
		42.095.363,67
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	19,65 :	827.373.050,20
		Obligaciones pendientes de pago x 365

		Obligaciones reconocidas netas
		42.095.363,67

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	96,61	:	Derechos reconocidos netos ----- Previsiones definitivas
			45.417.915,01 47.010.580,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	70,26	:	Recaudación neta ----- Derechos reconocidos netos
			31.908.976,15 45.417.915,01
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	108,56	:	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- Derechos reconocidos netos
			4.930.762.683,90 45.417.915,01
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos ----- Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
			1.014.766,81 1.014.766,81

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2017

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

2) REALIZACIÓN DE COBROS	67,47	:	Cobros ----- Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			11.844.859,02 17.556.245,64

F.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante el ejercicio 2018 se está procediendo al abono de los atrasos correspondientes al incremento del 1% de las retribuciones del personal al servicio del Sector Público previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. A la fecha de cierre se han abonado todos los atrasos salvo los correspondientes al personal temporal, por lo que se ha reflejado dicho gasto en 2017 como operaciones pendientes de imputar a presupuesto por importe de 164.427,71 €. En el caso de los atrasos correspondientes al personal temporal se ha dotado una provisión por importe de 25.907,27 € en la cuenta (5890) "Otras Provisiones a corto plazo" ante la posibilidad de variaciones en dicho importe en el momento del abono de los atrasos.

En relación con los derechos pendientes de cobro derivados de la ejecución del contrato que tenía por objeto el servicio de atención telefónica y venta de entradas en línea del museo, que finalizó en 2016 sin hacerse efectivo el ingreso correspondiente a los últimos meses del contrato, con fecha 18 de diciembre de 2017 se dictó auto de declaración de concurso ordinario y voluntario del deudor, personándose este Organismo en el procedimiento en febrero de 2018.

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

- F.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- F.6 Inversiones inmobiliarias.
- F.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación.
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en Garantía.
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor.
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio.
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F.10.2 Pasivos financieros: Líneas de crédito.
- F.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital.
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes.
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital.
- F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos.
- F.15.1. Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e).
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3.
- F.16. Información sobre Medio Ambiente.
- F.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- F.22. Valores recibidos en depósito.
- F.23.1.2.a.2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de Gestión: derechos cancelados.
- F.23.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados.
- F.23.3.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
- F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador.
- F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Museo Nacional del Prado

Plan de Auditoría 2018

Código AUDInet 2018/400

Intervención Delegada en el Museo Nacional del
Prado

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Museo Nacional del Prado, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Museo Nacional del Prado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Museo Nacional del Prado el 27 de junio de 2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado en esa misma fecha.

El Director del Museo Nacional del Prado, inicialmente formuló sus cuentas anuales el 28 de marzo de 2018 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas anuales queda contenida en el fichero 18301_2017_F_180627_131347_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 381CC6BFE26315A4A83752AFA44324D17571FB6F38B53D44CF5898E0C82CD2BB y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del organismo Museo Nacional del Prado a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

La entidad auditada está obligada a presentar en las notas 25 y 26 de la memoria, información referida a sus costes por actividades y sus indicadores de gestión, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA), correspondientes al ejercicio 2017.

El Museo Nacional del Prado dispone del Informe de Personalización del modelo de contabilidad analítica CA.N.O.A, aprobado por la Intervención General de la Administración del Estado con fecha 13 de octubre de 2016, una vez resueltos los aspectos esenciales detectados en análisis de informes de personalización anteriores.

La entidad ha incluido datos sobre sus costes e indicadores en las notas citadas de la memoria, conforme al modelo incluido en el Informe de Personalización citado. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades de acuerdo con su normativa reguladora y con el citado informe, resulta razonablemente coherente con la información contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el Museo Nacional del Prado en Madrid a 29 de Junio de 2018.